

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****212 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 6****EDICTO  
CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL**

D./Dña. NURIA MARGARITA MARTÍNEZ JIMÉNEZ, Letrado/a de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo Social N° 6 de Las Palmas de Gran Canaria.

HAGO SABER: Que en los autos seguidos bajo el número 0000114/2021 en materia de Despido a instancia de D./Dña. ACORAN JESUS DEL ROSARIO DEL ROSARIO contra D./Dña. INAMBARI WES S.L., APARCAMIENTOS ISLAS CANARIAS S.L., ISOLUX CORSAN APARCAMIENTOS y FOGASA, se ha acordado citar mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 10 DE MAYO DE 2021 A LAS 11:00 HORAS, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma, a INAMBARI WES S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de abril de 2021.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
(03/16.286/21)

